

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL
INTERPROFESIONAL DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES (ANIPAM)
CELEBRADA EN GUADALAJARA EL 13 DE JULIO DE 2009**

CONVOCATORIA

El lunes 13 de julio a las 11:30 se celebrará la primera reunión de la Junta de ANIPAM en la sede de APAG-Guadalajara, con el siguiente orden del día:

1. Darnos a conocer a los distintos organismos oficiales, personalmente o a través de carta, para poder solicitar las oportunas ayudas.
2. Abrir una cuenta corriente a nombre de ANIPAM donde los socios ingresen las cuotas establecidas y las ayudas económicas que se nos concedan.
3. Plantear las necesidades de cada sector y zona, con el fin de conocerlos y de formar grupos de trabajo para desarrollar estrategias comunes.
4. Plantear a los socios no asistentes unirse a uno o varios grupos de trabajo formados para los distintos temas.
5. Formar una comisión de estudio para tratar con Agroseguros un tipo de seguro ajustado al cultivo de las PAM.
6. Entrar como socios en Grupos Leader de Desarrollo Rural. Caso FADETA
7. Estudiar la Orden CIN/1728/2009, de 16 de junio, por la que se aprueba la convocatoria del año 2009, para la concesión de las ayudas del Programa Nacional de Redes, subprograma de apoyo a Plataformas Tecnológicas, dentro de la línea instrumental de articulación e internacionalización del sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011.
<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/29/pdfs/BOE-A-2009-10750.pdf>
PDF (BOE-A-2009-10750 - 34 pags. - 586 KB)
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Ángel García Domínguez, Sergio Cabellos De Francisco, Javier Gómez Navarro, Federico Varela Nieto, Joaquín López González, Joaquín Cuadrado Ortiz, Jaime Usano Alemany, David Herraiz Peñalver, Eduardo Calvo Guijarro, Antonio Torres Pérez, Manuel González De Lucas, Antonio García Liébana, Juan Jesús Rico Rodríguez, Juan José De Lope Nuevo.

Se abre la sesión por el Presidente a las 11:45 que agradece la asistencia de todos los miembros de la Junta presentes y especialmente al Delegado en Guadalajara de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha D. Sergio Cabellos, que tomó la palabra a continuación, para manifestar su apoyo a nuestra Asociación y su disposición a ayudarnos en todo lo que esté a su alcance.

Nos presentamos todos los miembros de la Junta que asistíamos a la reunión, y dimos comienzo a la revisión del orden del día.

1.- Darnos a conocer a los distintos organismos oficiales, personalmente o a través de carta, para poder solicitar las oportunas ayudas.

Se valora el dar a conocer la Asociación en el MARM, Consejerías y Delegaciones Provinciales y Sindicatos Agrarios. Tenemos presencia o contactos en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Cataluña, Aragón, Murcia, Navarra, Baleares, Valencia y Andalucía.

Decidimos que es mejor esperar a la legalización que incluso nos puede llevar a un cambio de nombre (los estatutos se presentaron a registro el 17 de junio de 2009 y aun no tenemos respuesta) y a tener más contenido antes de darnos a conocer con un "mailing" general.

2.- Abrir una cuenta corriente a nombre de ANIPAM donde los socios ingresen las cuotas establecidas y las ayudas económicas que se nos concedan.

Necesitamos un CIF provisional para poder hacerlo.

3.- Plantear las necesidades de cada sector y zona, con el fin de conocerlos y de formar grupos de trabajo para desarrollar estrategias comunes.

Tras un debate de cómo organizarnos se decide hacerlo en dos estructuras, una TERRITORIAL POR COMUNIDADES AUTONOMAS para tratar con las respectivas Administraciones y otra en Grupos de Trabajo Sectoriales, quedando constituidos cinco grupos abiertos a todos los socios que quieran participar:

1. Producción y Comercialización: Astrid van Ginkel, Eva Moré, Juan Jesús Rico y Antonio García Liébana
2. Producción Ecológica: Joaquín Cuadrado y Antonio Torres
3. Investigación y Formación (I+D): Ángeles Cases, Joaquín López, Joaquín Cuadrado, Eva Moré y Federico Varela
4. Relación con otras Instituciones y Colectivos: Juanjo de Lope, Ángel García y Joaquín López
5. Proyectos de Financiación: Joaquín López y Federico Varela

Se va a solicitar a la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) que incluya un módulo de Plantas Aromáticas y Medicinales (PAM) en sus cursos.

Se va a buscar una Escuela de Ingenieros Agrónomos que incluya entre sus master de postgrado uno de PAM.

4.- Plantear a los socios no asistentes unirse a uno o varios grupos de trabajo formados para los distintos temas.

Se decide escribir a todos los socios sobre la formación de las territoriales y de los grupos de trabajo.

5.- Formar una comisión de estudio para tratar con Agroseguros un tipo de seguro ajustado al cultivo de las PAM.

Informa Angel García de cómo funcionan AGROSEGUROS y ENESA. Se va a solicitar desde la Asociación una línea especial de seguros para las PAM y se valora otra posibilidad, alcanzar un acuerdo con una Compañía Privada de Seguros.

Se va a pedir información a Francia para ver como lo han resuelto, que protocolo siguen y que normas de peritación.

6.- Entrar como socios en Grupos Leader de Desarrollo Rural. Caso FADETA

Juan José De Lope plantea que la Junta de FADETA ha acordado ser socio de ANIPAM y se plantea la conveniencia de que ANIPAM se asocie a FADETA.

Se acuerda la reciprocidad con todos los Grupos de Desarrollo Rural que se quieran entrar en ANIPAM

Hay en marcha un "Proyecto de acuerdo" para que distintos Grupos de Desarrollo Rural españoles y de otros países mediterráneos (Francia y Portugal) se asocien

para realizar actividades en PAM. Se buscan contactos en Italia, Grecia, Chipre y Malta, por si alguien puede facilitarlos

7.- Estudiar la Orden MCIN/1728/2009, de 16 de junio, por la que se aprueba la convocatoria del año 2009, para la concesión de las ayudas del Programa Nacional de Redes, subprograma de apoyo a Plataformas Tecnológicas, dentro de la línea instrumental de articulación e internacionalización del sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011.

Joaquín López hace una exposición de las posibilidades que esta Orden del MCIN supone para la consecución de ayudas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011, colaborando Centros de Investigación y Tecnológicos con Empresas del sector, así como de otras convocatorias nacionales e internacionales. Se ha creado un Grupo de trabajo específico para intentar articular a productores, técnicos e investigadores, de cara a adquirir nuevos conocimientos e infraestructuras, mediante la realización de proyectos.

9.- Ruegos y preguntas.

Juan José De Lope y Javier Gómez informan del reciente viaje a Francia para conocer una nueva cosechadora de lavandas y lavandines. ONNIPAM se ha transformado en Plant France Agrimer (www.franceagrimer.fr), permaneciendo al frente el mismo Presidente. Se ha incluido la "Ruta de las Lavandas" en las "Rutas de los Alpes".

Se comenta la Directiva Reach 98/24/CE que afecta a materias primas por encima de 1Tm y se intentará ir de acuerdo con los franceses para preparar los "dossiers" de registro de productos.

Se comenta las jornadas a celebrar en Ossa de montiel en septiembre, dedicadas al uso como combustible de los residuos de la destilación

Se pueden activar las "derechos" de la PAC desde febrero, en lavanda o lavandín

Joaquín López se presta a crear un Observatorio Tecnológico en CTAEX.

Juanjo De Lope habla de la creación de Minitiendas PAM en La Alcarria.

Y sin más asuntos que tratar, tras reiterar nuestro agradecimiento al Delegado de la CCAA de CLM en Guadalajara por su atención, el presidente levanta la sesión a las 13:40